

Guayaquil, 10 de marzo de 2015

Señores

Accionistas

TRANSPORTES DE CARGA PESADA S.A. INTERPORTEO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

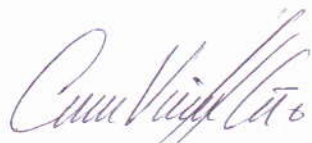
Por medio de la presente, emito el informe de los estados financieros correspondientes al año 2014 de la Compañía **TRANSPORTES DE CARGA PESADA S.A. INTERPORTEO**, y mis comentarios respecto a las actividades realizadas en este año para cumplir con la ley de Compañías y los estatutos sociales.

En el año 2014 incrementamos nuestra gestión comercial lo que nos permitió obtener un margen de utilidad positivo en este período.

Los resultados se ven reflejados en los documentos que serán analizados por la Junta General Ordinaria que se realizará.

Los efectos comparativos pueden analizarse en el documento que se adjunta, tal como lo exige el Decreto Ejecutivo, sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria Integral de los Estados Financieros.

Muy atentamente,



CARLOS VILLEGAS
REPRESENTANTE LEGAL